

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo

Septiembre 12 de 2016

Con la colaboración de Alejandro Vera y Julián Cortés

Gobernabilidad Corporativa en el segmento Pyme de Colombia

La gobernabilidad corporativa se refiere al conjunto de relaciones entre la administración y el accionista que buscan mantener el balance entre los intereses personales y comunitarios y, de esta forma, asegurar el uso eficiente de los recursos y exigir la rendición de cuentas por parte de la administración (ver <https://www.oecd.org/daf/ca/corporategovernance-principles/37191543.pdf>). Así, se puede apreciar cómo teóricamente llevar una buena gobernabilidad corporativa puede estar directamente ligado al desempeño ideal de la firma.

Dentro de las ventajas teóricas de tener una estructura de gobierno que asegure los intereses de los involucrados con la empresa aparecen: i) resulta muy atractivo para inversionistas potenciales (bien sean personas naturales, jurídicas o entidades bancarias); ii) posibilita la diversificación de la financiación; y iii) genera un conjunto de acciones que permiten a la empresa mejorar su planeación estratégica y ordenamiento interno. Dadas estas ventajas, la Gran Encuesta Pyme (GEP) Anif del cierre de 2015 focalizó sus esfuerzos para conocer la situación actual de la gobernabilidad corporativa en el segmento Pyme.

La GEP encontró que menos del 35% de las firmas Pyme encuestadas contaba con un protocolo formal

de gobierno corporativo en el segundo semestre de 2015. Específicamente, el sector industrial presentó el menor porcentaje con el 26% del total de Pymes, mientras que el sector comercio y de servicios presentaron el 32% y el 30% respectivamente. Así, dentro de los tres sectores económicos encuestados, los resultados muestran que hay una alta tendencia dentro del segmento Pyme del país (dos terceras partes) a evitar formalizar un protocolo de gobierno corporativo dentro de sus empresas.

A partir de las empresas que contaban con algún tipo de protocolo de gobierno, se procedió a preguntar cuáles eran los protocolos de gobierno corporativo que utilizaban. En los sectores de industria y comercio, el principal protocolo utilizado fue la revelación adecuada, transparente y a tiempo de los estados financieros (51% y 47% del total respectivamente) en el segundo semestre de 2015. Por el lado del sector servicios, el principal protocolo usado resultó ser una estructura apropiada de gestión y control de la empresa (33%). En cuanto a los protocolos menos utilizados dentro de las empresas, los tres sectores coincidieron señalando la protección de los derechos de los propietarios como el menos utilizado entre las firmas: un 32% para industria, un 15% para comercio y un 17% para servicios (ver gráfico adjunto).

Continúa

Director: Sergio Clavijo

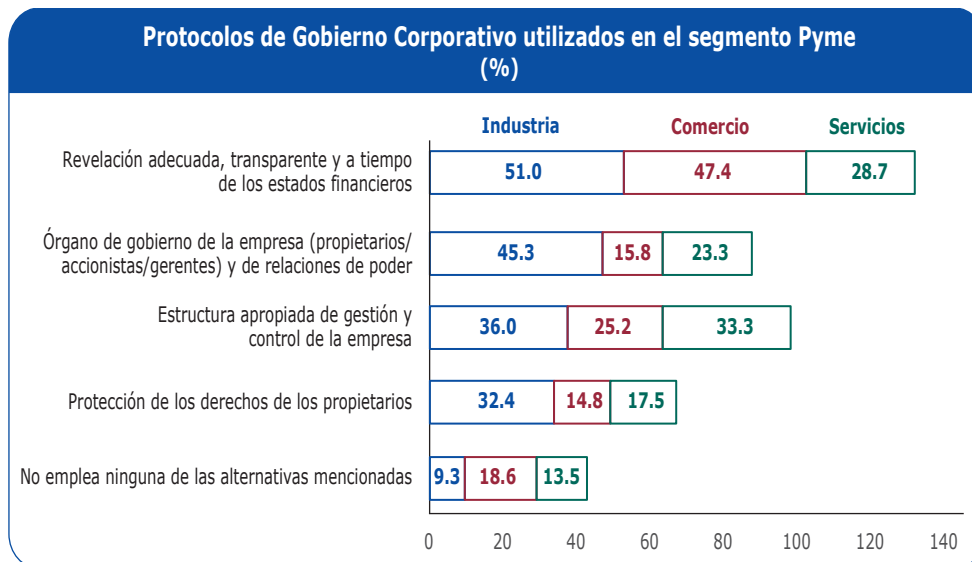
Con la colaboración de Alejandro Vera y Julián Cortés

Podemos ver entonces que el segmento Pyme colombiano presenta bajos niveles de utilización de protocolos de gobierno corporativo. Ante esto, se podría inferir que existe una alta probabilidad, dentro de este tipo de empresas, de que los intereses personales de la administración se interpongan a los intereses de la compañía. Si adicionalmente a esto se presenta una estructura organizacional pobremente definida, los problemas a los que se pueden enfrentar las empresas en el mediano y largo plazo son preocupantes.

En efecto, al no contar con un gobierno corporativo estructurado las empresas podrían estar expuestas a riesgos como la falta de financiación, desconfianza de sus proveedores/compradores y serias problemáticas de sucesión empresarial, los cuales ponen en peligro la continuidad del negocio. De hecho, estos son algunos de los problemas estructurales que ya ha evidenciado la GEP para el segmento Pyme nacional en sus veinte mediciones (2006-2015). Por ejemplo, la GEP destaca que menos del 55% de las empresas pyme de los sectores de industria, comercio y servicios solicitó crédito al sistema financiero en 2006-2015. Además, un 59% de las empresas no accedió a mecanismos alternativos de

financiamiento, y un 35% no realizó acciones de mejoramiento de cara al futuro en el mismo período. Así, los riesgos inherentes a la falta de protocolos de Gobierno Corporativo que eleven la transparencia dentro de las empresas podrían estar conllevando el bajo uso de herramientas (principalmente, financieras) de planeación de mediano-largo plazo y a reducir la capacidad de crecimiento empresarial.

De esta manera, resulta imperativo empezar a trabajar en la profundización y ampliación de los esfuerzos (tanto propositivos como normativos) dirigidos a los propietarios y gerentes Pyme para la implementación de protocolos de gobierno corporativo. Esta es una tarea doble. Por un lado, el Gobierno Nacional, a través de las instituciones encargadas de estos temas (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Bancoldex, entre otras), y algunas entidades del sector privado (como las Cámaras de Comercio) deberían focalizar sus esfuerzos en presentar los beneficios asociados a la implementación de protocolos de gobierno corporativo. Pero, por otro lado, los empresarios también tienen una tarea importante en este frente: acercarse a estos protocolos implicará en el futuro menores restricciones de crédito y mayores posibilidades de crecimiento empresarial.



Fuente: Gran Encuesta Pyme Anif 2015-II.